



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00122154--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por la cual se eleva propuesta de designación de la Dra. Sonia COLANTONIO y al Dr. Alejandro Tulio BREWER como integrantes del TRIBUNAL UNIVERSITARIO; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo N° 30, de la Ordenanza N° 09/12 del H. Consejo Superior (Capítulo II - Juicio Académico) la propuesta por parte de los respectivos Consejos Directivos de esta Facultad, de dos profesores para su desempeño como integrantes del TRIBUNAL UNIVERSITARIO;

Lo establecido en el Art. 61 de los Estatutos;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Art. 1°).- Proponer al Honorable Consejo Superior como representantes de esta Facultad en el TRIBUNAL UNIVERSITARIO a los Profesores:

- Dra. Sonia COLANTONIO
- Dr. Alejandro Tulio BREWE.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.

Mbl/